

	FORMATO: NOTIFICACIÓN POR AVISO MASIVO FONVIVIENDA PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Versión:2.0
		Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-39

Bogotá, D.C.,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) y teniendo en cuenta que por encontrarse cerrado el inmueble o por que la notificación fue entregada a persona diferente, al grupo familiar asignado, no residía, etc., no fue posible notificar personalmente a los señores relacionados en el cuadro adjunto, (Ver anexo) beneficiarios de proyectos de Subsidio Familiar de Vivienda Gratuita en Especie.

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Grupo de Atención al Usuario y Archivo y Subsidios, procede a surtir el trámite de la notificación mediante **AVISO** para dar a conocer la existencia y contenido en el requerimiento del Proceso Administrativo de Rechazo a la Postulación, por incumplimiento de obligaciones del Programa de Vivienda Gratuita descritas en la relación adjunta (Ver cuadro anexo), por el presunto incumplimiento en las obligaciones del Programa de Vivienda Gratuita del Decreto 1077 de 2015.

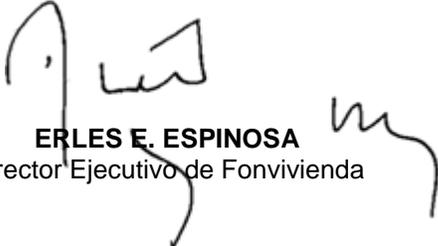
Se fijará en la Ventanilla Única de Atención al Usuario del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y en la Página Web de la entidad, por un término de cinco (5) días hábiles. Se deja constancia que, contra el requerimiento por incumplimiento de obligaciones del Programa de Vivienda Gratuita, no se podrá interponer recurso de Reposición de conforme a lo dispuesto en los artículos 76 y siguientes de la Ley 1437 de 2011.

DPTO	MPIO	PROYECTO	NOMBRE	CC	CAUSAL	REQUERIMIENTO
Huila	La Argentina	Torres De San Isidro	LUZ YANETH ROA CABADIA	1045505204	Cerrado devuelto remitente	2021EE0122974
Huila	La Argentina	Torres De San Isidro	MARIA MARLENY LEDESMA ÑAÑEZ	36381350	Cerrado devuelto remitente	2021EE0122977
Córdoba	Chima	Urbanización San Francisco	JALIER RAFAEL CORDERO PUENTES	11077669	Recibe tercera persona	2021EE0122897

La notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Fecha de fijación: jueves 18 de noviembre de 2021

Fecha de desfijación: jueves 25 de noviembre de 2021


ERLES E. ESPINOSA
 Director Ejecutivo de Fonvivienda

Elaboró: Jenny Robayo
 Revisó: Laura Urrea, Tatiana Ferez
 Aprobó: Marcela Rey Hernandez